



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414

FAX: +54-387-4255455

www.unsa.edu.ar/natura

R-CDNAT-2014-112

SALTA, 20 de marzo de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.836/2007.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-039 – relacionada a la finalización de funciones interinas del Dr. Rodolfo Fernando GARCIA – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Hidrogeología” (Plan 1993) y su materia equivalente “Geología de los Recursos Hídricos” (Plan 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – el 10 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 03 de fecha 11 de marzo de 2014, resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-039 – relacionada a la finalización de funciones interinas del Dr. Rodolfo Fernando GARCIA – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Hidrogeología” (Plan 1993) y su materia equivalente “Geología de los Recursos Hídricos” (Plan 2010) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología – el 10 de diciembre de 2013, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Dr. García, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales